



## ASESORÍA CONVIVENCIA

PARA CONFLICTOS GRAVES EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA:

- Alumnado
- Familias
- Personal de los centros docentes

ÁMBITO DE ATENCIÓN en la gestión y prevención del conflicto:

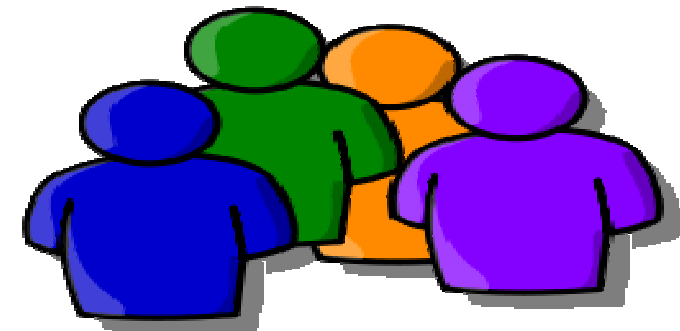
- Psicopedagógico
- Jurídico

[asesoríaconvivencia@educaragon.org](mailto:asesoríaconvivencia@educaragon.org)

La convivencia es un reto que implica reconocer que los demás son otros, distintos de mí y con los mismos derechos.

# ASESORÍA CONVIVENCIA

C/ Castellote, 3, Zaragoza 50017



“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”

[Martin Luther King](#) (1929-1968)

## ¿QUÉ ES?

Esta Asesoría es un servicio del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte que atiende y orienta individualmente a los miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias y profesionales de los centros docentes) en casos relacionados con la convivencia y conflictos escolares, especialmente los vinculados a situaciones de acoso tanto entre iguales como asimétricas. Consta de atención presencial, telefónica y telemática.

Esta Asesoría tiene un carácter consultivo, confidencial y preventivo, que complementa otros servicios existentes en el sistema educativo.

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Esta Asesoría se compone de profesionales especialistas en el ámbito psicopedagógico y jurídico. Depende directamente de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente.

## ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDA?

Al alumnado, familias y profesionales de los centros docentes públicos o privados concertados de la enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## ¿QUÉ PODEMOS OFRECERTE?

Te vamos a escuchar y nos vamos a poner en tu lugar. Te vamos a apoyar e informar acerca de las vías que, principalmente en el ámbito educativo, existen para abordar los problemas de convivencia.

Pretendemos proporcionarte confianza y seguridad.

## ¿CUÁNDO PODEMOS AYUDARTE?

Cuando te veas implicado en problemas graves de convivencia y no encuentres, por distintas razones, otra vía que te ayude a salir de ellos.

## ¿CÓMO PODEMOS AYUDARTE?

Te atenderemos:

Por teléfono:

**976 345 388** (contestador y en horario de atención personal).

**976 715 431** (de 9 a 14 horas de lunes a jueves).

Por correo electrónico:

[asesoriaconvivencia@educaragon.org](mailto:asesoriaconvivencia@educaragon.org)

Personalmente:

Lunes y miércoles: de 16:00 a 18:00 horas

Martes: de 9:00 a 14:00 horas

Jueves: de 16:00 a 19:00 horas

**c/ Castellote, 3, 50017 Zaragoza**